

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL

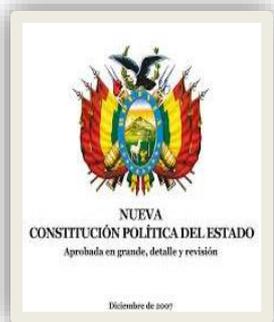
GESTIÓN 2023



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

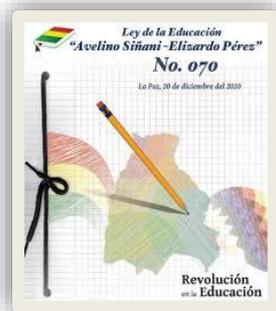
MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

NORMATIVA VIGENTE



Art. 89

El seguimiento, la medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa en todo el sistema educativo, estará a cargo de una institución pública, técnica especializada, independiente del Ministerio del ramo. Su composición y funcionamiento será determinado por la ley.



Art. 83

Se crea el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa, institución pública descentralizada, técnica, especializada, independiente en cuanto al proceso y resultados de sus evaluaciones. Su funcionamiento será reglamentado mediante Decreto Supremo.

DECRETOS SUPREMOS

DS. 0832
DS. 2017
DS. 4857

Entidad pública descentralizada bajo tuición del Ministerio de Planificación del Desarrollo (D.S. 4857), con autonomía de gestión técnica, administrativa, financiera y legal a nivel nacional.



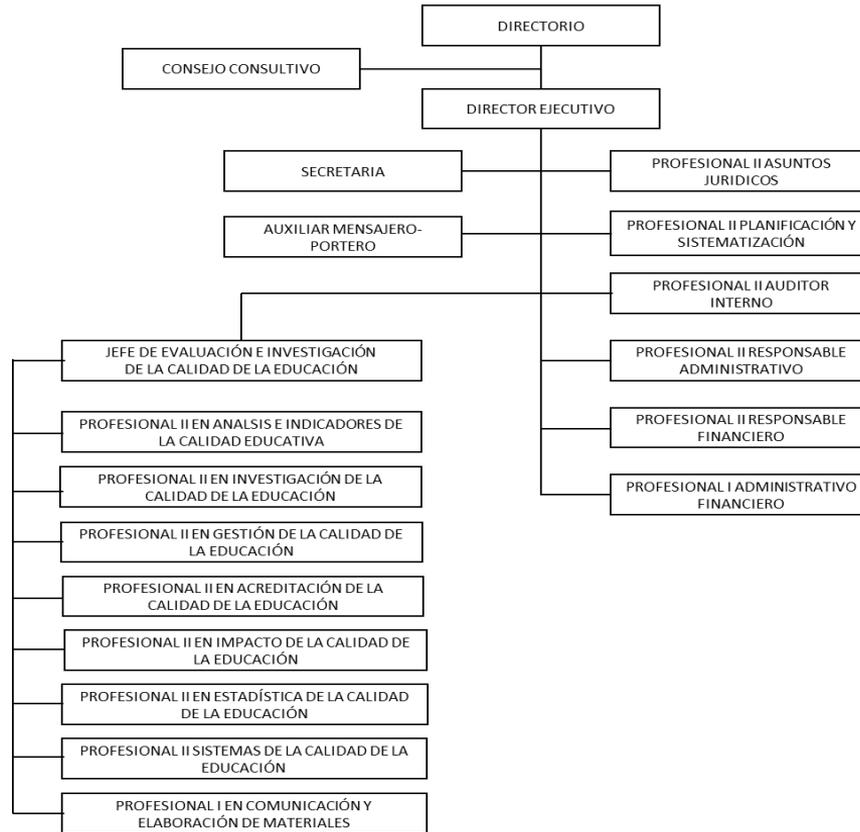
VISIÓN

El Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa es una institución referente nacional, solvente e independiente, que promueve el mejoramiento de la calidad de la educación en el Sistema Educativo Plurinacional, mediante el desarrollo de estudios que reportan información educativa pertinente, válida y confiable para la generación de políticas educativas que contribuyen a la recuperación del derecho a una educación de calidad.

MISIÓN

Somos una institución técnica especializada que reporta información pertinente, válida y confiable acerca de la calidad de la educación del Sistema Educativo Plurinacional, desarrollando procesos de medición, evaluación, seguimiento y acreditación, en el ámbito de sus competencias.

**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL VIGENTE
OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA**



OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2023

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2023	OPERACIONES PROGRAMADAS	PRESUPUESTO Bs
Implementar acciones de medición, evaluación y seguimiento de la calidad educativa en el Subsistema de Educación Regular, que permitan generar información para la toma de decisiones durante la gestión 2023	1. Evaluar la formación integral y holística de estudiantes de 2do año de escolaridad del Nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria y el "Modulo de racismo y toda forma de discriminación".	
	2. Evaluar la calidad de la educación en el marco de los indicadores de referencia establecidos en el primer precepto SIPCE.	4.895,00
	3. Efectuar el pilotaje del estudio de la formación integral y holística de estudiantes de 4to año de escolaridad del Nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, en el marco del segundo, tercer y cuarto precepto de la calidad educativa establecido en el SIPCE y el módulo de racismo y toda forma de discriminación.	
	4. Implementar el componente de Medición en el Estudio del Diagnóstico nacional (POST ERCE) en el nivel de educación Primaria Comunitaria Vocacional	



OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2023

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2023	OPERACIONES PROGRAMADAS	PRESUPUESTO Bs
Implementación de acciones para el seguimiento y monitoreo educativo y para la promoción de la cultura de fortalecimiento y aseguramiento de la calidad de la educación durante la gestión 2023	1. Implementación del Sistema de Seguimiento y Monitoreo Educativo (SISEM) en los componentes: Retorno Seguro a Clases y Calidad Educativa	
	2. Implementación de procesos de Fortalecimiento y Aseguramiento de la Calidad de la Educación a través de la Red - PROFE	20.376,00
	3. Implementación de acciones para fortalecer la cultura de la evaluación y la imagen institucional.	

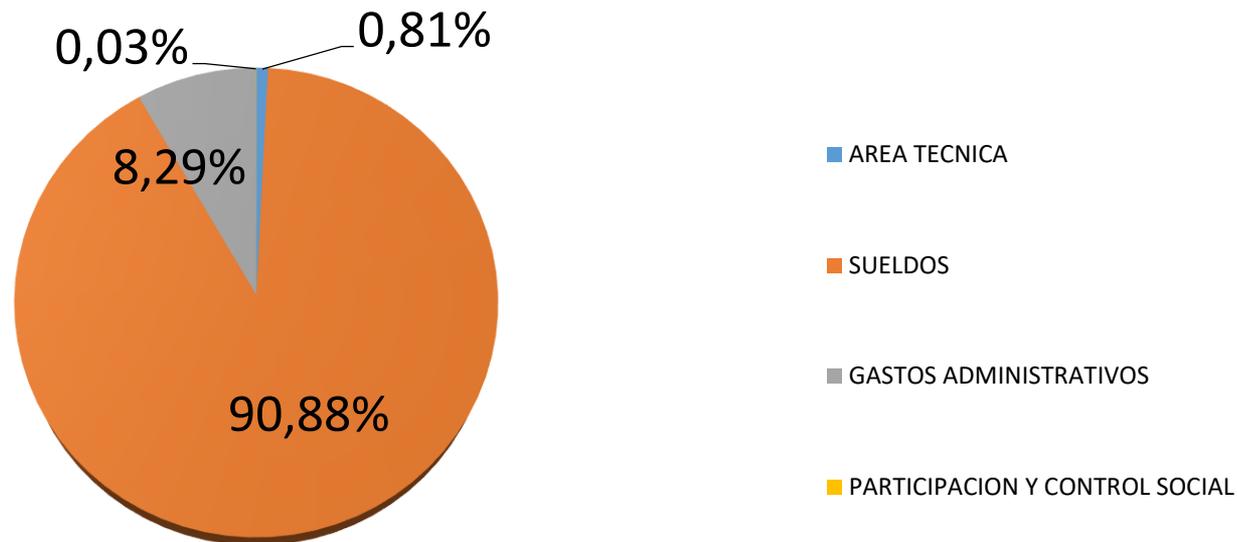


OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2023

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2023	OPERACIONES PROGRAMADAS	Presupuesto Bs
Desarrollar procesos administrativos, jurídicos y técnicos apropiados, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional, que contribuya a una gestión institucional eficiente transparente durante la gestión 2023	1. Realizar procesos para la planificación, seguimiento y evaluación de los planes institucionales y la gestión de financiamiento.	
	2. Desarrollar auditorías para mejorar los sistemas de control interno en la entidad.	
	3. Brindar Asesoramiento jurídico, tareas de desarrollo normativo y de análisis y gestión jurídica en la entidad.	1.000,00
	4. Desarrollar una gestión administrativa, financiera y de recursos humanos con una adecuada utilización de los recursos, atención oportuna a las solicitudes, pago de bienes y servicios en el marco de la normativa vigente	3.111.547,00
	5. Realizar las Audiencias de Rendición Pública de Cuentas Final 2022 e Inicial 2023 del OPCE.	1.000,00



PROGRAMACION FINANCIERA GESTION 2023



DESCRIPCION	PRESUPUESTO	%
AREA TECNICA	25.271,00	0,81%
SUELDOS	2.851.499,00	90,88%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	260.048,00	8,29%
PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL	1.000,00	0,03%
TOTAL	3.137.818,00	100,00%

